

Inscripción con toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

En Madrid, un mes, una peseta. —En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 14.

Sección militar

La situación de reemplazo.

Nada más anómalo, nada más opuesto a los buenos principios militares, nada más propenso a que naturalmente decaiga el necesario espíritu de la fuerza armada, que esa situación de reemplazo, especie de tumba para los vivos y al propio tiempo rémora constante para el desarrollo de cualquier sistema orgánico.

Ser y no ser simultáneamente, figurar en el ejército activo no teniendo cargo de ninguna clase, disfrutar la mitad de un sueldo, que aun entero, apenas basta para gastos precisos de representación social, en una palabra, suscribir el entronizamiento de la pereza mediante condiciones económicas de escasa valía, equivale a dignificar el mal por miras de carácter egoísta.

Bien sabemos que el origen de tan desdichada situación no fué nunca el causar un daño constante a las instituciones militares; causas muy conocidas y muy deploradas, trastornos políticos y luchas civiles, dieron como resultado que el ejército apareciese plétórico de oficialidad, pero muchas veces el deseo inmejorable no resiste al impulso de cosas lastimosamente dispuestas, y de ahí proviene que, hasta disfrutando el sueldo entero o cuatro quintas partes del mismo las clases de reemplazo, siempre quedarían fuera de su verdadero campo de acción, alejados del terreno donde les corresponde figurar, multitud de dignísimos individuos, cuyos servicios debe utilizarlos la madre patria.

No faltará, tal vez, quien considere que nuestras apreciaciones son demasiado absolutas, pues algo procede conceder a la voluntad, a la conveniencia personal en semejante cuestión. Si así sucediese, nosotros no vacilaríamos en responder que las conveniencias particulares nada suponen ante el interés general, aparte de que sólo pueden expresarse de dicha manera los poseedores de una buena fortuna ó los consagrados a tareas lucrativas, agenas por completo a la carrera de las armas; casos especiales, los cuales requieren también, a nuestro juicio, especiales determinaciones, más nunca favorables a la existencia del reemplazo.

Afortunadamente se ha comprendido en elevadas regiones el inmenso perjuicio de sostener carga tan pesada como inútil, propendiendo las nuevas medidas orgánicas a que desaparezca la situación, pasiva en los hechos, activa en los derechos para el porvenir, y ni activa ni pasiva en los sueldos, situación que sólo se concibe recordando casos y cosas de nuestra accidentada historia contemporánea, pues de otro modo la colocaríamos desde luego entre los absurdos militares de mayor cuantía.

Ahora sólo falta que el ejército de segunda línea, que las reservas, sea cualquiera su nombre, respondan bien y cumplidamente a su lógico objeto, sin contentarnos con tener muchos cuadros de jefes y oficiales, cuyo mando, cuyas inmediatas aplicaciones revistan carácter ilusorio, porque de suceder así, sólo se verificaría un cambio de postura con la extinción aparente del reemplazo, toda vez que el mal de la pereza, merced a la autorización gubernativa, reverdecería con sus fatales consecuencias en las mencionadas reservas.

Sueltos.

Ni aun hipotéticamente admitimos que el talento del malogrado Francisco Villamartin hubiese pasado desapercibido, a no contar el publicista profesional con las distinciones de estos ó los otros generales.

Capitán del regimiento de Toledo era dicho escritor cuando aparecieron sus *Nocciones del arte militar*; pocos le conocían entonces, pero muy pronto le facilitó su obra puesto evidenciar y merecido entre los pensadores militares; si luego utilizaron sus buenos servicios varios generales; si obtuvo aquellas distinciones, debió ante todo y sobre todo al talento ya revelado, de ninguna manera fué lo segundo consecuencia de lo primero, tratándose de públicas manifestaciones.

Aquí, por desgracia, hasta se tergiversa el homenaje, más ó menos explícito, rendido al genio con el protectorado que a

veces se concede a las medianías ó nulidades.

Es seguro que el respetable capitán general del distrito de Castilla la Nueva, no ha fijado su atención en la manera de conducir el rancho a las guardias de esta plaza, pues en caso contrario ya habiese providenciado algo que guardara armonía con nuestras modestas indicaciones acerca del particular.

Las ollas llevadas a hombro por los soldados, no sólo invierten bastante personal para ese servicio mecánico, sino que á veces exponen al público a recibir un baño de grasa, principalmente cuando el convoy atraviesa sitios céntricos y camina con cierta rapidez.

El remedio á semejante mal se comprende desde luego; y como no encierra nada de caro ni de irrealizable, esperamos que el señor general Castillo ponga los medios para obtenerlo dentro de poco tiempo.

Estamos de acuerdo con lo que dice nuestro apreciable colega *La Correspondencia Militar* acerca de la extinción del reemplazo.

Merece aplauso todo cuanto propenda á suprimir dicha clase, cuya absurda existencia precisamente condenamos en nuestro artículo de fondo.

No puede negarse que los ingleses son hombres prevenidos en las cuestiones militares.

Ante la probabilidad de que algun día les perjudicase la construcción del túnel del canal de la Mancha, ha emitido informe negativo la junta de generales que examinó el proyecto.

El duque de Cambridge, difiriendo del parecer de aquella junta, la cual opinaba que sólo podría construirse el túnel si al propio tiempo se construía una gran plaza fuerte en sus inmediaciones, considera que de todos modos el peligro existiría siempre para la Gran Bretaña, y concluye rogando no se acceda á lo solicitado.

Sir Garnet Wolseley viene á decir lo mismo, aun cuando en otra forma, que el duque de Cambridge; el único que apoya el proyecto es sir John Aye, quien consigna que hay medios muy radicales y eficaces, en caso de guerra, para inutilizar completamente el túnel, cuyas grandes ventajas en épocas normales nadie desconoce.

Dadas las corrientes que existen respecto á esa obra colosal, principalmente en las altas clases de la milicia británica, es casi seguro que el proyecto no pasará de tal durante muchos años.

Por el mismo centro directivo, se remite al director general de administración militar, el pedido de fondos para las atenciones del servicio de remonta y cría caballar en el mes de Noviembre próximo.

La fuerza que debe pasar revista en cada uno de los batallones activos de infantería, según resolución del ministerio de la Guerra, será en lo sucesivo la de 404 hombres, incluidos en esta cifra los cuatro que se destinan al Asilo de Huérfanos.

El presidente de la comisión Central Española de la exposición colonial de Amsterdam, ha propuesto al ministerio de la Guerra, el envío á dicha exposición de las armas, material, utensilio y demás efectos, producido de las fábricas nacionales que por el mismo se estime conveniente remitir.

Se ha concedido permiso para extraer piedra en las zonas de San Sebastian al marqués de Salamanca; para construir en Pamplona á D. Veremundo Bisaires, y para hacer obras en Badajoz, Pamplona y Palma respectivamente á D. Francisco Hernandez, D. Guillermo Seminario y don Juan Cañellas.

Ha sido aprobada la subasta celebrada en este distrito para contratar el acopio de primeras materias para el servicio de subsistencias, á favor de D. Manuel Fernandez Setiem y D. Atanasio Gutierrez.

La solicitud en súplica de indemnización de los vecinos de Sansoain (Navarra), ha sido desestimada.

Al oficial y tropa que escoltan los penados que trabajan en las obras de la Torre de Benjú, se les ha concedido abono de indemnización.

Ha sido aprobado el nombramiento de subdelegado castrense de Badajoz en favor del doctor D. Mariano Gamero Cano, magistral de aquella santa iglesia.

Al ministro de Marina se le remite por el de la Guerra la cédula de cruz de San Hermenegildo expedida á favor del capitán de infantería de marina D. Manuel Fern Garrido.

Se ha concedido pensión á doña María de la Concepcion Sandoval y Rubio.

Por el cuerpo de carabineros, se han prestado los siguientes servicios, durante el mes de Setiembre último: 103 aprehensiones de géneros y efectos de contrabando, 172 idem de tabaco de idem, 111 reos, 46 caballerías, 3 carruajes, 6 buques, 20 auxilios prestados en diferentes conceptos, y 34 personas detenidas por faltas y delitos comunes.

Revista de la prensa profesional

*El Correo Militar* aboga porque se mantenga en toda su pureza el prestigio de la Guardia civil.

*La Correspondencia Militar* sigue ocupándose de la organización de la infantería.

*El Ejército* se opone de una manera terminante á que haya protección oficial para determinadas obras militares.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Administración militar

Concesiones.—La separación definitiva, al oficial segundo D. Juan Fontana Esteve.

Arteria.

Asuntos varios.—Ha sido aprobada la comisión conferida al comandante D. Camilo Vallés.

Idem.—La licencia concedida para los Estados Unidos, al teniente coronel don Arturo Fonvielle.

Idem.—El regreso á la Península, del capitán D. Victor Diaz Martinez.

Destinos.—A Puerto-Rico, el coronel D. Patricio Alvarez, en reemplazo de don Nicolás Arespacochaga.

Idem.—El comandante excedente en Sevilla D. Teodoro Bernudez Reina, de secretario ayudante del comandante general de Canarias.

Idem.—D. José Sierra y Posse, que desempeña el anterior destino, al quinto regimiento á pié.

Idem.—D. José Jácome, del quinto á pié, de excedente á Sevilla.

Caballería

Asuntos varios.—A los regimientos reserva núms. 16 y 14, se remiten las hojas de servicio del coronel y comandante respectivamente D. Enrique Silva y D. José Garcia Machuca; al de Húsares de Pavia, idem la documentación del teniente coronel don Carlos Lopez Ayllon; al capitán general de Cuba, se devuelven evacuados interrogatorios en los capitanes D. José Martinez y D. Julian Reboso.

Idem.—Al regimiento de Húsares de la Princesa, se reclama copia de la hoja de hechos del capitán D. Basilio Rubio.

Idem.—A la seccion de Guerra y Marina del consejo de Estado, se remite la clasificación formada al alférez D. Angel Leal Saleta.

Idem.—Al ministerio de la Guerra, se da conocimiento de no haberse presentado en su destino el alférez D. Eusebio Garcia.

Idem.—Al idem idem, se remite expediente instruido al capitán D. Damian de Valla, en averiguación de si tiene derecho á la cruz de San Hermenegildo.

Idem.—Licencias.—Un mes al capitán del regimiento reserva número 24, D. Manuel Bastida.

Carabineros.

Asuntos varios.—Ha sido incluido en el registro de traslaciones para serlo donde desea, el sargento primero de la comandancia de Gerona Hilarión Llorente.

Idem.—Concesiones.—Un mes de prórroga, á la licencia que por enfermo disfrutó el teniente D. Diego Poyatos Mora.

Idem.—Otros dos meses de idem, al alférez don Francisco Gonzalez Perez.

Idem.—Dos meses de licencia por enfermo, al capitán D. Segundo Villegas Sanchez.

Idem.—Quince dias de idem, al comandante don José Rosales Gonzalez y teniente don Eduardo Suarez Juno.

Idem.—Quince dias de licencia para asuntos propios, á los cabos primeros de las comandancias de Castellón y Barcelona respectivamente Juan Ramirez Haro y Francisco Terrones.

Idem.—Destinos.—A la comandancia de Barcelona, el capitán D. Francisco Riera Linare.

Idem.—A la de Mallorca, el teniente D. Esteban Morales Rodriguez, y á la de Badajoz, el id. D. Ramon Lopez Oliveros.

Idem.—Instancias.—A informe del jefe de la comandancia de Orense, la promovida por el cabo de mar que fué del cuerpo Manuel Lorenzo Tapia.

Idem.—Servicios.—Comandancia de Barcelona.—Por el alférez D. Santiago Guerra Nuñez, un cabo primero y dos carabineros fueron aprehendidos el día 10 del actual

en una casa de aquella ciudad, dos bultos de tabaco en hoja y un reo.

Idem.—Comandancia de Cádiz.—El cabo primero Francisco Ortega Fernandez y dos carabineros á sus órdenes, aprehendieron el día 7 un bulto de idem en el sitio denominado la «Palmesa.»

Idem.—Por los carabineros Julian Gil Valera y Diego Moreno Montez, se aprehendió en dicho día en las inmediaciones de la villa de Puerto Real, un bulto de idem con peso de 10 kilogramos.

Idem.—Comandancia de la Coruña.—Por el carabainero Francisco Bobeda Padin, fueron aprehendidos el día 9, en el muelle de la capital varias libras, de tabaco peluquilla, que conducía un pasajero del vapor *Alapa.*

Idem.—Comandancia de Gerona.—El idem José Vadal Torrá y tres más de su clase, aprehendieron el día 8 en el sitio denominado «Coll de la Anleda», cuatro piezas de tejido, un pañuelo de marino y otros géneros.

Idem.—Comandancia de Lugo.—Por el cabo primero Ramon Vazquez Useiro y un carabainero á sus órdenes, se contribuyó el día 4 del actual á la extinción de un voraz incendio que se declaró en una casa del pueblo de Prillamea; mereciendo por dicho servicio las más expresivas gracias de la autoridad local.

Idem.—Comandancia de Málaga.—Por el sargento segundo Julian Salazar Paz, jefe del puesto de «Campillos y tres carabineros á sus órdenes, fueron aprehendidas la noche del 9 del actual tres caballerías mayores con ocho bultos de tabaco de contrabando.

Idem.—Por los carabineros Antonio Rodriguez y Francisco Garcia se efectuó la de un paquete de tabaco en el felato del Gármes de aquella ciudad.

Idem.—Por el id. de servicio en la ronda de la capital Gabriel Arjona Delgado, se efectuó la de otro paquete de idem, en el felato de Zamarilla, en el mismo día.

Consejo Supremo DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de cruz de San Hermenegildo de los capitanes D. Juan Izu, D. Francisco Bisbal, D. Cecilio Marcos, D. Blas Marqués, y tenientes D. Pascual Pineda y don Antonio Novos.

Idem.—Los de placa de idem del teniente coronel D. Joaquin de Rueda, comandante D. José Arellano y capitán D. Andrés Garcia.

Idem.—De pension de Monte-pio de doña Josefa Sanchez, y el de paga de tocas de doña Escolástica Arnez.

Idem.—Al ministerio de Marina el de pension de doña Josefa Novato.

Guardia civil

Bajas.—Por retiro provisional el teniente coronel D. Luis Riera y Maraver.

Idem.—Diez dias de permiso al teniente de la comandancia de Cáceres D. Constantino Alvarez Boreda.

Idem.—Quince dias de idem, al capitán de la comandancia del Sur D. Telesforo Lorca Garcia.

Idem.—Permuta de sus respectivos destinos, á los cabos segundos de la comandancias del Sur y Guadalupe, Narciso Lopez Cañadilla y Antonio Murias Rico.

Idem.—Instancias.—Cursada á Guerra, la del alférez que fué de este cuerpo, hoy retirado, D. Francisco Friaza Marin, en súplica de que se le conceda la vuelta al mismo por cuatro dias que le faltan para completar 35 años de servicio.

Idem.—Propuestas.—A Guerra: para el retiro por edad, el teniente de la comandancia de Salamanca D. Nicolás Gomez Lacasa.

Idem.—Servicios.—Badajona (Barcelona).—Noticioso el alférez D. Manuel Gonzalez Litter, de que por la carretera que desde dicha villa conduce á San Martin de Provensals, se habian defraudado ver algunas noches hombres que infundian sospechas y temeroso de que intentaran robar á los transeúntes, ordenó la reconcentración á las cabezas de su línea, de una pareja de cada puesto de los de su mando. A las dos y cuarto de la madrugada del día 11 del actual, tuvo noticia por dos carreteros de haber sido robados éstos en las inmediaciones de la expresada villa por cinco hombres armados.

Seguidamente, y una vez reunida toda la fuerza, compuesta del cabo primero Eduardo Peña y guardias José Luis, Juan Peñas, Juan Rodriguez, y Pedro Ferreiro Romero, emprendió la marcha para el indicado punto con las precauciones debidas. Al llegar frente á la casa de campo llamada Cancanales, y como á un kilómetro de distancia de dicha población, observaron que en medio de la carretera habia detenido un carro y á su alrededor un grupo de hombres. Dada la vez de «alto á la guardia civil», éstos obedecieron, contestaron con dos disparos de arma de fuego, dando por resultado una lucha tenaz cuerpo á cuerpo y la muerte de uno de los criminales, así como herido el cabo Peña y con dos contusiones el guardia Rodriguez.

Los restantes malhechores se dieron á la fuga, sin haberles podido dar alcance, á pesar de la persecución que se les hizo por

espacio de media hora, favorecidos por la oscuridad de la noche.

La fuerza se ha conducido con denuevo y bizarría, sin dejar nada que desear al oficial que los mandaba.

Idem.—Siero (Oviedo).—Por los guardias Joaquin Garcia y Francisco Conda, ha sido capturado y puesto á disposición del juez municipal de la expresada villa Francisco Peña, autor de la muerte alevosa dada á su convecino Facundo Puento, la noche del día 10 del actual.

Idem.—Vilasantar (Coruña).—Por el cabo primero Gabino Andrés y guardias Ramon Sotomayor, Manuel Lopez, Ricardo Vianas y Manuel Mendez, han sido capturados y puestos á disposición del juez de primera instancia del partido de Chantaria, Ramon Fidalgo Sanchez (a) Dacal, presunto autor que en compañía de cinco hombres asaltó y robó la noche del 18 de Setiembre último, la casa del señor cura párroco de la parroquia de Facha, D. Manuel Brau. Tambien fueron capturados como complicados en dicho delito, Manuel Rey de la Iglesia y Andrés Peña.

Idem.—Jerez de la Frontera (Cádiz).—Por el sargento segundo Joaquin Aguado y guardias Antonio Verdú, Ambrosio Mazañon y Enrique Vieho, han sido capturados, y puestos á disposición del juez de primera instancia del distrito de Santiago de dicha ciudad, José Camacho Colehon, Manuel Camacho, José Camacho, Francisco Sanchez y José Quiran, autores de las heridas inferidas la noche del 1.º del actual, á Justo Alonso, y robo de ovejas.

Idem.—Santa Olalla (Huelva).—Por el sargento segundo Francisco Diaz y guardias José Ibarburen, Norberto Martinez, Juan Diaz, Manuel Gallego, Asunción Miranda, José Ramayo, Francisco Guerreros, Francisco Sotero y Antonio Rodriguez, han sido capturados despues de cuarenta y ocho horas de incessante persecución, y puestos á disposición del juez de primera instancia del partido, Serapio Lopez, Antonio Megia y Dionisio Megia, autores del robo en despoblado á José Garcia Delgado y Francisco Delgado, de oficio pañeros, consistente en la cantidad de 200 pesetas y varios efectos.

Infantería.

Idem.—Asuntos varios.—Se ha propuesto á Guerra para el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente coronel D. Bruno Sanz Moreno.

Idem.—A la capitania general de Cuba, se remiten los ajustes del teniente D. Manuel Valle, comandantes D. Dionisio Martinez y D. Manuel Vazquez, y alférez Don Vicente Gomez; á la de Filipinas, los del capitán D. Antonio Sanchez; á la dirección general de Arteria, la hoja de servicios del alférez D. Filomeno Larrayos.

Idem.—Concesiones.—Ingreso en la escala de aspirantes al pase á Cuba, á los tenientes D. Ricardo Fernandez y D. Juan Mendez, y alféreces D. Angel Loma, y la continuación en el servicio, al sargento primero José Sanchez Vecina.

Idem.—Abono de sueldos al teniente D. Ventura Villegas Bárbara.

Idem.—La permanencia en el ejército de la Península al teniente coronel D. Raimundo Trinchera.

Idem.—Instancias.—Desestimada la del teniente D. Ramon Ibañez Cerezo, en súplica de mayor antigüedad, y la del de igual clase D. José Gonzalez Diaz, solicitando el pase al ejército de Cuba.

Idem.—A Guerra, en súplica de retiro, las de los comandantes D. Antonio Barbes y don José Garcia Baquero; en súplica de colocación en un cuerpo, la del capitán don José Garcia Quintero.

Idem.—A la capitania general de Cuba, á informe, la del capitán D. Luis Fábregat Llnet, que solicita el empleo de comandante; la del id. D. Miguel Valencia, en súplica de mayor antigüedad; las del idem don Domingo Rodriguez, y tenientes don Pedro Ribera y D. Juan Argerich, en reclamación de sus alcances, y la del idem don Pedro Ribera, en súplica de quise la abonen dos pagas.

Idem.—Se ha devuelto á su cuerpo, la del alférez D. Baltasar Mellan.

Idem.—Desestimada, la en que solicitaba pasar á situación de reemplazo, el id. don Joaquin Paz.

Idem.—Licencias.—Dos meses por enfermo al teniente coronel D. José Chacon y Sanchez y tenientes D. Miguel Mur y Vidal, D. Tomás Pinto y Gonzalez, D. Ramon Higuera y Subater y D. José de Dios y Martinez.

Idem.—Cuatro meses para Paris, Lóndres y la Habana al alférez D. Luis Dominguez Herrera.

Idem.—Ha sido aprobado el anticipo de la concedida por enfermo al teniente D. Hipólito Vidal Marca Martinez.

Idem.—Le ha sido conferida una comisión del servicio al teniente coronel D. Fernando de Urejola y Olaguer.

Ingenieros

Idem.—Destinos.—A la comandancia de Ingenieros de San Sebastian, el celador de tercera D. Benito Prieto.



Guadalajara.—Brihuega, Cogolludo, Guadalajara, Pastrana y Sacedon.
Huelva.—Arcena, Ayamonte, Huelva, La Palma, Moguer y Valverde del Camino.

gratitud y respeto al señor conde de Xiquena por su activa y enérgica resolución disponiendo la clausura de las dos casas de prostitución...

Parece que la sociedad aragonesa trata de ceder el ferro-carril de Canfranc a la compañía del Norte.
Esta noticia, cuya veracidad dudamos, ó al menos nos causa extrañeza, la han dado algunos periódicos de Madrid.

En la prolongación de la calle de La Gasca, hay un hoyo de muchos metros de profundidad.
Este lo ignoran muchos vecinos, y por encontrarse sin ningún obstáculo son ya, según nuestras noticias, nueve las desgracias que ha causado aquella especie de abismo.

Sucesos de ayer: En la Plaza de Toros dos aficionados se trabaron de palabras, y echando mano a las navajas se hubieron acometido sin la intervención del público y los guardias.

detenido el ladrón, al cual se le ocupó lo robado y una gran navaja.
—En la calle del Amparo riñeron dos mujeres; fueron detenidas.

Ayer, a las ocho de la noche, fué bautizado en la iglesia del Carmen el hijo de los distinguidos artistas D. Ceferino Palencia y doña María A. Tubau.

Los periódicos de Granada dan cuenta de otro incendio ocurrido en aquella capital, en la forma siguiente:
«A las ocho de la noche del miércoles se declaró un violento incendio en la casa número 48 de la calle de Santa Ana, habitada por un tapicero que hacia poco tiempo había contraído matrimonio.

El incendio se extendía hacia el interior y pisos superiores de la casa, cuando se presentaron el cuerpo de zapadores y bomberos, las primeras autoridades y fuerzas del ejército.

La Sanidad ocupó la casa número 36 de la misma calle, donde se encontraban todos los médicos del cuerpo de zapadores y titulares.

Ultimas noticias

Durante toda la tarde de hoy ha sido objeto de comentarios mil la supuesta entrevista de los señores Sagasta y duque de la Torre, de ayer, en casa del Sr. Leon y Llerena; no solo por la importancia que pudiera tener el hecho, sino porque aun entre las personas que pueden estar bien enteradas, unos la negaban y otros la concedían con certeza.

Explicaban estos la conferencia como casual, por haber ido el presidente del Gobierno a almorzar con el Sr. Leon y Llerena y rogarse retirase su dimisión, y haber llegado en aquellos momentos el general Serrano, cuando lo cierto es que este personaje a la misma hora se encontraba en casa del conde de Sedano almorzando también.

En la sesión del ayuntamiento, de hoy, la comision de obras ha vuelto a disgustarse y a presentar su dimision al alcalde de Madrid Sr. Abascal.

sus amigos al lado del Gobierno, y en las condiciones del más satisfecho ministerial por haberse ofrecido en elevadas regiones una presidencia muy codiciada.

Después de tanto asegurar la existencia de una fórmula, hecha a gusto de tirios y troyanos, salimos ahora con que la tal fórmula no existe, y que todo queda reducido a esperar ocasion oportuna para que el señor duque de la Torre haga en el Senado solemnes y propias declaraciones, sin auxilio de corresponsales ni de procuradores políticos que hablen en su nombre.

Hasta ahora las aspiraciones de la disidencia no han conseguido otra cosa que producir en el campo de la política una confusa algarada, nacida sin plan, pensamiento y objeto.

Este demuestra que no bastan los intereses puramente personales para dar vida justificada a los partidos, que lo único que consiguen es esterilizar todo pensamiento levantado y toda provechosa aspiracion.

Los obstáculos puestos a la marcha del Gobierno, dificultan y retrasan importantes mejoras administrativas que son de verdadera utilidad para el país.

En la Bolsa, después de la hora oficial, se han sostenido los precios en todos los valores, sin oscilacion sensible ó digna de nota.

Telegramas de la tarde.

Montevideo, 15. Sale el vapor España, del marqués de Campo, para Valparaíso.

El Gobierno del khedive cree que si los principales jefes de la insurreccion no son fusilados, no podrá asegurarse la paz de Egipto a causa de las grandes simpatias que tienen ocultas en el país.

La actitud de una parte de la prensa inglesa, favorable a la comutacion de las penas de muerte que pueda dictar el consejo de guerra; ha producido muy mal efecto aquí en las regiones gubernamentales.

Bolsa. DEL DIA 16 DE OCTUBRE COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including Renta perpetua al 3 por 100 interior, Renta corriente, Renta próxima, Renta perpetua al 3 por 100 exterior, and various bond values.

Espectáculos.

ESPAÑOL.—La empresa de este coliseo ha recibido un drama titulado El pecado original.

COMEDIA.—Esta noche se representará en este teatro, por primera vez en esta temporada, la preciosa comedia de Eusebio Blasco La rosa amarilla.

ALHAMBRA.—El beneficio de la aplaudida artista señora Roselli se verificará esta noche.

VARIEDADES.—A pesar de los esfuerzos del Sr. Lujan y demás actores encargados de la interpretación del juguete cómico, titulado En la estacion, éste no ha obtenido un éxito favorable.

MARTIN.—A real por duro. Así se titula un juguete cómico estrenado en este teatro. Obtuvo aplausos. El Sr. Navarro (don Calixto), autor de la obra, fué llamado al palco escénico.

Carreras: Mañana martes correrán en competencia con la señora Borgossi una señora andaluza, que cubrirá su rostro con un antifaz durante la carrera que será de 12.000 metros.

Toros en Madrid. CORRIDA 17.ª DE AONO CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DE 1882.

Racionales agentes que hubo en la lidia: Cara-ancha, Angel y el Gallo con sus cuadrillas. Irracionales: del señor Perez Concha seis animales.

Y sucedió que Don Febo su luz mandaba sobre el circo a un mar de gente que se agitaba impacientemente, ansiando ver la función.

Abanico se llamaba, y era negro, bragao y abierto. Cirilo Martin, que debutaba, le picó una vez sin detrimento.

Retino, bragao, meano, salpicao y bien puesto era Tortolillo. Admitió dos caricias de Cirilo y otras dos de Agujetas, al que, en agradecimiento, le reventó una mariposa.

Saltó al callejón. Vuelto al redondeo, Cosme le prendió dos medios pares, y Pulguita uno cuartendo. Le gustó el par a Tortolillo, y se marchó tras de Pulguita, saltando a continuación de él al callejón.

Angel, que lucia uniforme de rosa y oro, brindó a la presidencia desempeñada por el Sr. Urosas, y después, y luego, un tanto descompuesto, porque Angel padecía desde hace algun tiempo una descomposición que, con ligeras intermitencias amenaza hacerse crónica, dió a Tortolillo seis pases con la derecha, y una contraria.

No bastando esto, apeló al descabello para matar al buró, consiguiéndolo a la primera. Débiles aplausos.

Se sacaron los restos mortales que por allí habia, y dióse libertad á Cubelo. Era negro, meano, alto, corniapretado, codicioso y bravo.

Rápido el bicho hacía Agujeta avanza, el cual enristra la robusta lanza. Luego, toro y jinete se encontraron, y jinete y jameleo se acostaron.

De tres veces en dos le ocurrió lo propio al piquero, perdiendo en una el arce. Cirilo cayó también una vez, de tres que picó. Fuentes mojó una sin consecuencias.

Morenito clavó dos buenos pares, cuadrando. Guerrita prendió de frente un magnífico par, siendo muy aplaudido, y otro excelente al cuarto.

El Gallo, de coriato y oro, rezó la oración fúnebre que hacia al caso, y luego con la serenidad que todos le reconocemos, se metió casi entre la cuerna de Cubelo, y previos tres naturales, cuatro cambiados y uno en redondo ¡zas! se tiró con brio atracándose de toro, al que largó una estocada hasta la taza.

Llovieron aplausos y cigarros. Fernando tiene un torero.

¡Ole, mi niño! Vale V. un Peró. ¡Qué lástima que no tenga V. la estatura que á otros les sobra, pues para bien poco ó nada les sirve!

Pero tiene V. un corazón más grande que la plaza.

Colorao, listón, meleno, bociblanco, corniabierto y otras cosas más era Moreno.

Marchó contra los lanceros, tomando tres afilerazos de Cirilo, al que derrumbó dos veces y descompuso un arpa. Agujetas picó cuatro, viniéndose una vez á tierra.

Tocaron á palitos. Y á petición del público tomaron los espadas los zarcillos.

Cara, cambiando muy bien, puso un par que resultó algo desigual. Angel clavó otro par de la misma forma, y se cayó (no el par, sino el diestro). El Gallo no pudo clavar el suyo de la misma manera, porque el toro no entraba. Lo puso de frente, y fué inmejorable.

A dar mulé, sonó el clarín. Protestó el público, pero en vano.

Cara, fresco, muy fresco, valiente, con deseos de lucirse, pasó á la fierá con cuatro naturales, uno con la derecha, dos cambiados y tres en redondo. Muchos aplausos. Citó á recibir y dió un buen pinchazo. Mas aplausos. Nuevos pares, entre los cuales los hubo naturales, con la derecha, uno cambiado, otro de pecho y otro redondo, para tirarse al toro con tal decisión que clavó el estoque hasta la mano.

Se tiró de verdad á matar. Por efecto del encuentro, Cara cayó al suelo; su adversario trató de acariararle, pero afortunadamente lo hizo sin consecuencias.

Estaba mal herido, y se tumbó á los pocos instantes.

Una tempestad de aplausos, sombreros y cigarros; también un paletó y una bota con vino. ¡Retebien, Sr. Cara!

Salíó Bonito, y era negro, meano, listón y abierto de cuerna.

Angel dió nnas cuantas verónicas.

Agujetas se encontró cuatro veces con el cornupeto, se tendió una y se quedó sin sardina. C. U. lo picó otras dos veces, barrió

el suelo con las costillas y perdió un eserpento.

Al cuarteo puso Pulguita un buen par y luego otro. Cosme clavó dos: uno cuarteando y otro aprovechando.

Angel, despues de treinta y tantos pases, despachó á la fierá de un pinchazo y una corta, buena.

Hiriendo esta vez estuvo más afortunado y se le aplaudió algo más.

Y cerró plaza Barbero, que era negro meano y abierto de cuerna.

El Gallo se arrojó y dió un magnífico cambio. Muchas palmas y mucho aquel ¡Viva tu mare, chiquillo!

Cirilo y Agujetas sumaron una media docena de picas sobre el morrillo del animal, recibiendo algunos bateazos y perdiendo cada uno su arenque.

Y despues de dos pares y medios de arracadas que le cogieron Guerrita y Villaverde, pasó el último Concha á manos del Gallo.

Una docena de pases, y una corta en su lugar, otra buena con brio, de la que salió algo encunado, y descabeló á la primera. Hé aqui lo ocurrido en el último tercio de esta lidia.

Fernando escuchó aplausos.

Apresiasión.

La presidencia, acertada. De los espadas, Cara muy bien en sus dos toros; Angel, medianito pasando, mejor hiriendo, especialmente en su segundo; el Gallo, en sus dos, bien, bien.

Los tres estuvieron muy trabajadores y oportunos en los quites, y bien banderilleando.

Cara, dirigiendo, acertado. De los banderilleros sobresalió Guerrita; también merece citarse Morenito.

Los cabayeros, medianejos.

Elganado, codicioso y bravo, dando mucho traste.

Los servicios, buenos.

En resumen, la corrida agradó á la concurrencia, pues todo el mundo exclamaba: ¡Buena ha sido, buena, buena!

CONGOJA.

Loteria nacional

Sorteo celebrado en Madrid hoy 16 de Octubre de 1892.

PREMIOS MAYORES

Table with 4 columns: Numeros, Pesetas, Numeros, Pesetas. Lists winning numbers and amounts for various prize categories.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 4 columns: Numeros, Pesetas, Numeros, Pesetas. Lists numbers for 300 peseta prizes.

Large table of numbers for the lottery, organized in columns.

Large table of numbers for the lottery, organized in columns.

Large table of numbers for the lottery, organized in columns.

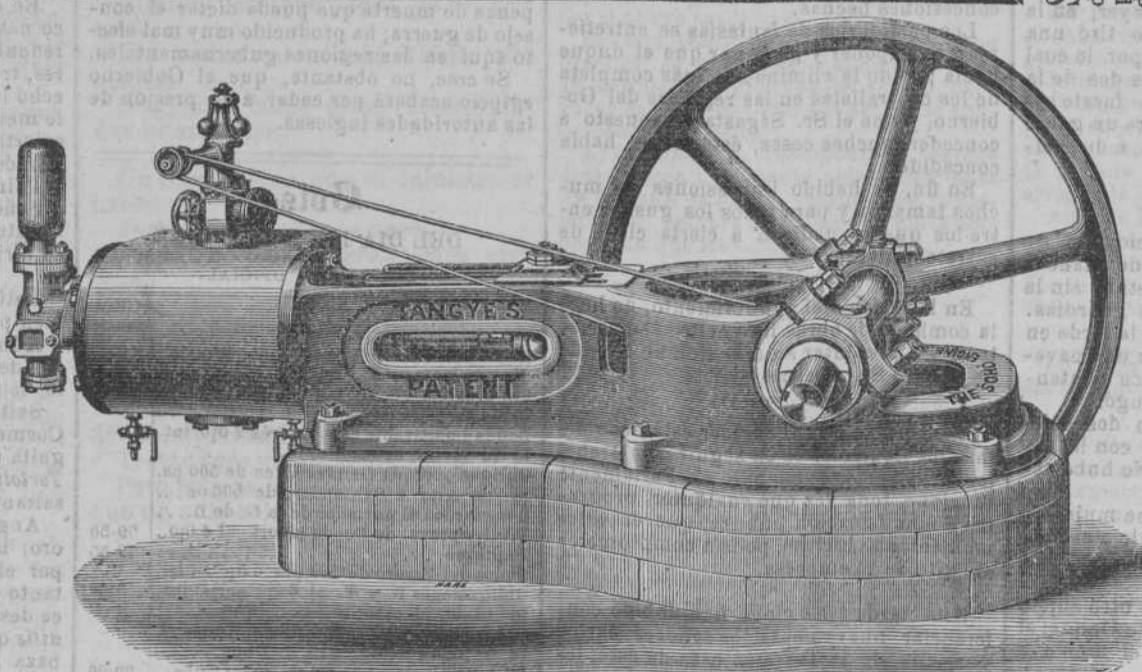
ANUNCIOS

FUNCIONES PARA HOY. REAL.—No se ha recibido el anuncio. APOLO.—8 1/2.—El valor de una mujer.—Ellas y ellos. ZARZUELA.—8 1/2.—La tempestad. ALHAMBRA.—8 1/2.—A beneficio de la señora Rosselli.—Donna Juanita. COMEDIA.—8 1/2.—Como el pez en el agua.—La rosa amarilla.—Intermedio por el sexteto. LARA.—8 1/2.—Nicolás.—Don Diego de noche.—Perros y gatos.—Lanceros. VARIEDADES.—8 1/2.—Don Sabino (nueva).—El hijo de mi amigo.—Industria moderna.—Los baños del Manzanares. MARTIN.—8 1/2.—A real por duro.—El beso.—Monomania musical.—¡Valiente noche!. MADRID.—8.—Cosas y casos.—Los cesantes.—Roncar despierto.—Calor y frío.—Baile. CAPELLANES.—8 1/2.—Crimen horrible.—La estrella de Andalucía.—Estar en vilo.—Intermedio musical.—Ayer y hoy (baile).—¡A Capellanes!

Cultos. SANTO DEL DIA 18.—Santa Eduvigis, viuda, y la beata Margarita de Alcoque. CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses; por la mañana, a las diez, será la misa mayor, y por la tarde, preces y reserva. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, y la de la Flor de Lisen Santa Maria.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

Advertisement for Singer sewing machines, featuring the Singer logo and text: 'MÁQUINAS PARA COSER SINGER', 'TODOS LOS MODELOS', 'PESETAS 250 SEMANALES', '10 por 100 de descuento al contado', 'HILOS DE ALGODÓN, TONZALES DE SEDA, A CUTE', 'PIEZAS SUAVES', 'CASAS PARA LA VENTA', 'Cervantes, 35, Fuencarral, 50, Toledo, 66, Serrano, 33.', 'Y en todas las capitales de provincia. Para verificar falsificaciones, exámlase en las oficinas de las señoras: MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. Exámlase Catálogos ilustrados con listos de precios.'



MÁQUINAS DE VAPOR BOMBAS DE TODAS CLASES TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO PRENSAS PARA UVA MAQUINARIA DE TODAS CLASES LA MAQUINARIA INGLESA, Plaza del Angel, 18, Madrid. Dirigirse al director: Jaime Bache.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA (CARRE, HERMANOS). Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación. Se construyen calderas de vapor de todas clases, depósitos para agua, fábricas de espíritus, granos, vinos, cañas, remolachas, etc. Calderas para jabón, cerveceria, fábricas de azúcar, etc. Aparato nuevo para la destilación de orujo producido en primera destilación, aguardientes anisados de 25 grados. Santa Felicians, 4, Madrid.

PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO. Se curan con la magnesia efervescente: refresco agradable y efecto laxante, muy útil para gastrálgicas. Frasco 10 reales. Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

SASTRERIA MILITAR JUAN SASTRE Y SOBRINO COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA. Confección con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes, con géneros del reino y extranjeros. También se hacen trajes de paisano.

PUBLICIDAD UNIVERSAL, CENTRO AGENCIA DE RICARDO STORR. Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Administración, Representación y Comisiones. OFICINAS, BALLESTA, NÚMERO 7, BAJO, MADRID.

COLOCACION. Una señora profesora de Instrucción primaria desea colocarse en un colegio de auxiliar. En la Administración de este diario se darán preferencias.